

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2018

(Con el informe de los Auditores Independientes)

---

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera  
Estado de resultados integrales  
Estado de cambios en el patrimonio  
Estado de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros





**KPMG**  
Apartado Postal 816-1089  
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Fax: (507) 263-9852  
Internet: [www.kpmg.com](http://www.kpmg.com)

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva y Accionista  
La Regional de Seguros, S. A.

Hemos auditado los estados financieros de La Regional de Seguros, S. A. (en adelante, la "Aseguradora"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2018 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### *Base de la opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

### *Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros*

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Aseguradora para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar a la Aseguradora a o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

## *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Aseguradora deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo de la Aseguradora en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

KPMG

Panamá, República de Panamá  
30 de abril de 2019

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de situación financiera**

Al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Activos</u></b>			
Efectivo	6	474,426	1,481,804
Equivalente de efectivo	6	2,200,000	3,937,258
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<u>2,674,426</u>	<u>5,419,062</u>
Cuentas por cobrar:			
Primas por cobrar	5	4,455,833	1,879,222
Reaseguros	5	61,156	2,713,424
Otras	5	756,003	438,226
<b>Total de cuentas por cobrar, neto</b>		<u>5,272,992</u>	<u>5,030,872</u>
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	7	2,331,610	1,241,057
Participación de los reaseguradores en las primas no devengadas	11, 12	3,847,805	1,668,284
Participación de los reaseguradores en siniestros pendientes por liquidar	11, 12	1,266,687	620,996
Costos de adquisición diferidos	9	2,556,034	1,279,054
Mobiliario, equipo y mejoras	8	1,544,558	1,388,590
Otros activos		290,610	143,528
<b>Total de activos</b>		<u>19,784,722</u>	<u>16,791,443</u>

*El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral los estados financieros.*

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Pasivos</u></b>			
Provisiones sobre contratos de seguros	10	7,976,079	4,478,185
Cuentas por pagar y otros pasivos:			
Reaseguros por pagar	5	2,068,820	3,975,792
Adelanto recibido de clientes		8,414	7,741
Comisiones por pagar corredores	5	530,500	249,464
Impuestos sobre primas	5	141,825	91,430
Depósitos en garantía y fianzas	5	541,560	1,183,383
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	5, 12	1,440,747	525,841
<b>Total de cuentas por pagar y otros pasivos</b>		<u>4,731,866</u>	<u>6,033,651</u>
<b>Total de pasivos</b>		<u>12,707,945</u>	<u>10,511,836</u>
<b><u>Patrimonio</u></b>			
Acciones comunes	13	10,727,458	10,727,458
Reservas	13	633,125	365,025
Déficit, considerando requerimientos de reservas legales		<u>(4,276,872)</u>	<u>(4,812,876)</u>
Total de déficit acumulado		<u>(3,643,747)</u>	<u>(4,447,851)</u>
Impuesto complementario		<u>(6,934)</u>	<u>0</u>
<b>Total del patrimonio</b>		<u>7,076,777</u>	<u>6,279,607</u>
Compromisos y contingencias	20		
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u><u>19,784,722</u></u>	<u><u>16,791,443</u></u>

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de resultados integrales**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Primas emitidas, netas de cancelaciones	14	15,184,858	8,762,947
Primas cedidas a reaseguros	14	<u>(9,776,896)</u>	<u>(3,773,593)</u>
<b>Primas netas retenidas</b>		<u>5,407,962</u>	<u>4,989,354</u>
Primas no devengadas	14	(109,724)	367,180
Pólizas de vida individual a largo plazo	14	(267,930)	(68,897)
Insuficiencia de prima	14	159,414	178,024
<b>Primas ganadas, netas</b>		<u>5,189,722</u>	<u>5,465,661</u>
Ingresos financieros		126,453	92,205
<b>Ingresos, netos</b>		<u>5,316,175</u>	<u>5,557,866</u>
Reclámos incurridos, neto	15	(6,301,338)	(2,844,889)
Participación de los reaseguradores en los reclamos y beneficios incurridos		4,097,457	1,463,733
<b>Reclamos y beneficios incurridos, neto</b>	15	<u>(2,203,881)</u>	<u>(1,381,156)</u>
Honorarios y comisiones incurridas	16	(1,640,785)	(1,141,914)
Reaseguro de exceso de pérdida		(133,242)	(45,167)
Comisiones ganadas		3,575,266	1,256,981
Otros gastos directos de suscripción	16	<u>(885,819)</u>	<u>(577,917)</u>
<b>Resultado de operaciones de seguros</b>		4,027,714	3,668,693
Gastos generales y administrativos	17, 18	<u>(3,232,010)</u>	<u>(3,186,064)</u>
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>		<u>795,704</u>	<u>482,629</u>
Gasto de impuesto:			
Corriente	19	8,400	(122,544)
<b>Total de impuesto sobre la renta</b>		<u>8,400</u>	<u>(122,544)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>804,104</u>	<u>360,085</u>

*El estado de resultados integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**Estado de cambios en el patrimonio**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Reservas legales</u>	<u>Reserva de riesgos catastróficos y/o de contingencia y previsión para desviaciones estadísticas</u>	<u>Asignación a reservas legales</u>	<u>Déficit considerando requerimientos de reservas legales</u>	<u>Total Déficit acumulado</u>	<u>Impuesto complementario</u>	<u>Total del patrimonio</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2017</b>		10,330,758	2,795	176,971	179,766	(4,986,774)	(4,807,008)	(928)	5,522,822
<b>Resultados integrales del período</b>									
Utilidad neta		0	0	0	0	360,085	360,085	0	360,085
<b>Total de resultados integrales</b>		0	0	0	0	360,085	360,085	0	360,085
<b>Transacciones con propietarios directamente registradas en patrimonio</b>									
<b>Contribuciones de y distribuciones a los accionistas</b>									
Aporte de capital	14	396,700	0	0	0	0	0	0	396,700
Reserva legal		0	84,538	0	84,538	(84,538)	0	0	0
Transferencia al fondo de reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencia y previsión para desviaciones estadísticas		0	0	100,721	100,721	(100,721)	0	0	0
Impuesto complementario		0	0	0	0	(928)	(928)	928	0
<b>Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas</b>		396,700	0	100,721	185,259	(186,187)	(928)	928	396,700
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>		10,727,458	87,333	277,692	365,025	(4,812,876)	(4,447,851)	0	6,279,607
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>		10,727,458	87,333	277,692	365,025	(4,812,876)	(4,447,851)	0	6,279,607
<b>Resultados integrales del período</b>									
Utilidad neta		0	0	0	0	804,104	804,104	0	804,104
<b>Total de resultados integrales del período</b>		0	0	0	0	804,104	804,104	0	804,104
<b>Transacciones con propietarios directamente registradas en patrimonio</b>									
<b>Contribuciones de y distribuciones a los accionistas</b>									
Reserva legal		0	159,940	0	159,940	(159,940)	0	0	0
Transferencia al fondo de reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencia y previsión para desviaciones estadísticas		0	0	108,160	108,160	(108,160)	0	0	0
Reversión del impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	(6,934)	(6,934)
<b>Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas</b>		0	159,940	108,160	268,100	(268,100)	0	(6,934)	(6,934)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>		10,727,458	247,273	385,852	633,125	(4,276,872)	(3,643,747)	(6,934)	7,076,777

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de flujos de efectivo**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Utilidad neta		804,104	360,085
Ajustes			
Ajustes de activo fijo	8	0	3,600
Depreciación	8	515,674	399,178
Provisiones sobre pólizas de vida individual a largo plazo	10	267,930	68,897
Provisiones sobre primas no devengadas	10	2,289,245	627,655
Provisiones de reclamos en trámite	10	1,100,133	360,482
Insuficiencia de prima	10	(159,414)	(178,024)
Participación de los reaseguradores en la prima no devengada	11	(2,179,521)	(994,835)
Participación de los reaseguradores en los reclamos en trámite	11	(645,691)	(521,928)
Provisión de prima de antigüedad		(20,100)	40,082
Provisión para cuentas de dudoso cobro	5	47,301	0
Ingresos financieros		(126,453)	(92,205)
Impuesto sobre la renta	20	(8,400)	122,544
		<u>1,884,808</u>	<u>195,532</u>
<b>Cambios en activos y pasivos de operación</b>			
Cuentas por cobrar de seguros	5	(289,421)	(2,011,043)
Otros activos		(1,409,212)	(551,501)
Cuentas por pagar y otros pasivos	5	<u>(1,224,515)</u>	<u>2,124,745</u>
<b>Efectivo neto usado por las actividades de operación</b>		<u>(1,038,340)</u>	<u>(242,267)</u>
Intereses cobrados		128,778	91,506
Pago de prima de antigüedad		0	(25,544)
Impuestos sobre la renta pagado		(48,770)	0
<b>Efectivo neto usado en las actividades de operación</b>		<u>(958,332)</u>	<u>(176,305)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Aportes al fondo de cesantía, neto de retiros		(17,175)	(18,107)
Adquisición en inversiones mantenidas hasta su vencimiento		(2,331,610)	2,806,817
Redención en inversiones mantenidas hasta su vencimiento		1,241,057	0
Adquisición de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras	8	<u>(671,642)</u>	<u>(399,877)</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<u>(1,779,370)</u>	<u>2,388,833</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Aporte de accionistas	13	0	396,700
Impuesto complementario		(6,934)	0
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento</b>		<u>(6,934)</u>	<u>396,700</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalente de efectivo		(2,744,636)	2,609,228
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		<u>5,419,062</u>	<u>2,809,834</u>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del año</b>	6	<u><u>2,674,426</u></u>	<u><u>5,419,062</u></u>

*El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

---

**(1) Constitución y operación**

*(a) Constitución*

La Regional de Seguros, S. A. (en adelante, la "Aseguradora"), fue constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá el 27 de junio de 2012 mediante escritura pública No. 14,475. La Aseguradora se dedica a la suscripción de pólizas en el ramo de riesgos generales, vida individual, de personas y fianzas. La Aseguradora inició sus operaciones en noviembre de 2013.

*(b) Operaciones de seguros*

Las operaciones de seguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por Ley de Seguros No. 12 del 3 de abril del 2012.

La oficina principal está ubicada en Costa del Este, Ave. La Rotonda y Boulevard, Torre Banco Panamá, piso 13, Panamá.

**(2) Base de preparación**

*(a) Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros de la Aseguradora han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros fueron autorizados por la administración para su emisión posterior a la aprobación del Comité de Auditoría el 12 de abril 2019 y ratificados por la Junta Directiva el 12 de abril 2019.

*(b) Base de medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

*(c) Moneda funcional y de presentación*

Estos estados financieros están presentados en balboas (B/.), que la moneda funcional y de presentación de la Aseguradora. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos es utilizado como moneda de curso legal.

*(d) Uso de estimaciones y juicios*

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cantidades reportadas de los activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados integrales reales pueden diferir de estas estimaciones.

## **LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los estados financieros**

---

Las estimaciones y los supuestos en los cuales se basan son revisados de manera continua. Los resultados integrales de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

Información sobre los juicios críticos y las estimaciones y supuestos efectuados por la administración en la aplicación de las NIIF que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro están detalladas en las notas 5, 9 y 11

(e) *Medición de los valores razonables*

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Aseguradora requieren la medición de los valores razonables, tanto para activos y pasivos financieros y no financieros.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Junta Directiva de la Aseguradora.

En la medición de los valores razonables de los activos o pasivos, la Aseguradora utiliza datos observables en los mercados tanto como sea posible. Los valores razonables son categorizados en los diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable que se basa en los insumos utilizados en las técnicas de valoración, tal como se describen a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: insumos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: insumos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los insumos usados para la medición del valor razonable de un activo o pasivo puede ser categorizado en niveles de la jerarquía de los valores razonables, la medición del valor razonable se categoriza en su totalidad en el mismo nivel jerárquico de valor razonable de la variable de nivel más bajo de insumo que sea significativo para la medición en su conjunto. La Aseguradora reconoce las transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que informa, en el que ocurrió el cambio.

**(3) Resumen de políticas de contabilidad más importantes**

A continuación se detallan las políticas de contabilidad más importantes que han sido aplicadas consistentemente por la Aseguradora en todos los períodos presentados en estos estados financieros.

(a) *Instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros son reconocidos por la Aseguradora cuando se convierte en una parte contractual del instrumento.

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos originalmente al valor razonable más, cualquier costo de transacción atribuible. Con posterioridad, al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se miden como se describe más adelante.

#### Activos financieros no derivados:

Los activos financieros no derivados son clasificados a la fecha de adquisición, basados en la capacidad e intención de la entidad de venderlos o mantenerlos por un período indefinido de tiempo. A continuación se detallan los activos y pasivos financieros no derivados, así:

- i. **Efectivo**  
El efectivo comprende los saldos en caja y las cuentas corrientes, y aquellas colocaciones a plazo fijo, menor a 90 días.
- ii. **Cuentas por cobrar**  
Las cuentas por cobrar están presentadas a su costo amortizado menos la provisión para deterioro por posibles pérdidas.
- iii. **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento**  
Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a depósito a plazo fijo que la Aseguradora tiene la intención y la posibilidad de mantener hasta su vencimiento. Estas inversiones se mantienen al costo amortizado más los intereses devengados. Cualquier valor que experimente una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja de su valor recuperable mediante un cargo de provisión de valuación en las operaciones del período.
- iv. **Participación de los reaseguradores en los contratos de seguro**  
Los activos de reaseguros representan los saldos adeudados por las compañías de reaseguros. Los montos recuperables de los reaseguradores se estiman de manera consistente con la provisión de prima no devengada, de siniestros pendientes o los reclamos liquidados asociados con las pólizas del reasegurador y están de acuerdo con el contrato de reaseguro relacionado.

Los activos de reaseguro se revisan por deterioro en cada fecha de presentación, o con mayor frecuencia, cuando surge un indicador de deterioro durante el período sobre el que se informa. El deterioro ocurre cuando hay evidencia objetiva como resultado de un evento después del reconocimiento inicial del activo de reaseguro sobre el cual la Aseguradora no podrá recibir todos los montos pendientes por vencer según los términos del contrato y el evento tiene un impacto medible de manera confiable. La pérdida por deterioro se registra en el estado de resultados.

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

#### Pasivos financieros no derivados:

Los pasivos financieros, son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Aseguradora se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Aseguradora da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se descargan, se cancelan o expiran. La Aseguradora clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones, deudores comerciales y otras cuentas por pagar.

#### Patrimonio de los accionistas:

##### i. Acciones comunes

Las acciones comunes son acciones sin valor nominal. La Aseguradora clasifica las acciones comunes como patrimonio. Los costos incrementales de emitir las acciones comunes se reconocen como una deducción del patrimonio.

##### (b) *Clasificación de los contratos de seguros*

Los contratos por medio de los cuales la Aseguradora acepta riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza) acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Aseguradora pague beneficios adicionales significativos. Una vez un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

##### (c) *Operaciones de seguros*

##### i. Primas

Las primas no devengadas se calculan utilizando el método de prorrata diaria, descontando honorarios e impuestos que se devengan al momento de la emisión.

Los siniestros pendientes de liquidar, estimados, se componen de todos los reclamos incurridos pero no desembolsados a la fecha del estado de situación financiera, los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Las comisiones de corredores y los impuestos sobre primas se difieren en el estado de situación financiera como costos de adquisición diferidos de acuerdo a su relación con las primas no devengadas.

**Notas a los estados financieros**

---

ii. Reaseguros

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por la participación en los siniestros pendientes. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las cantidades recuperables de acuerdo a los contratos de reaseguros son evaluadas en cuanto a si están deterioradas a la fecha de cada estado de situación financiera. Estos activos se consideran deteriorados, si existe evidencia objetiva, como resultado de un evento ocurrido después de su reconocimiento inicial, que la Aseguradora podría no recuperar todas las cantidades que se le deben y que el evento tiene un impacto medible confiablemente en las cantidades que la Aseguradora recibirá del reasegurador.

Las comisiones en los contratos de reaseguros cedidos que no se han devengado se difieren en el estado de situación financiera como comisiones diferidas de acuerdo a su relación porcentual con los montos recuperables en las primas no devengadas.

(d) *Arrendamientos*

i. Arrendamientos financieros

Los activos mantenidos por la Aseguradora bajo arrendamientos que transfieren a la Aseguradora sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual o menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

ii. Arrendamientos operativos

Los activos mantenidos bajo arrendamientos operativos no se reconocen en el estado de situación financiera. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en el estado de resultados integrales en forma lineal, durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamientos recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

(e) *Mobiliario, equipo y mejoras*

i. Reconocimiento y medición

El Mobiliario, equipo y mejoras están valorados al costo menos la depreciación y amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumulado.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de mobiliario equipos y mejoras son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado de resultados integrales.

ii. Costos subsiguientes

El costo de reemplazar una parte de un activo de mobiliario y equipos es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a la Aseguradora y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de mobiliarios y equipos son reconocidos en el estado de resultados integrales durante el período en el que se incurren.

iii. Depreciación y amortización

La depreciación y amortización es calculada sobre el importe amortizable, que es el costo de un activo, u otro importe que sustituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación y amortización se reconoce en el estado de resultados integrales de forma lineal durante los años de vida útil estimada de cada parte de un elemento de mobiliario equipos y mejoras, ya que este refleja más de cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

Los años de vida útil estimada de los activos son como sigue:

	<u>Años</u>
Licencia y software	3
Instalación y equipo de cómputo	5
Mobiliario y enseres	10
Mejoras al mobiliario	10
Mejoras a la propiedad arrendada	10

Los métodos de depreciación y amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada período y se ajustan si es necesario.

(f) *Deterioro de activos*

i. Activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva que indica que uno o más eventos tuvieron un efecto negativo en el flujo de efectivo futuro estimado del activo.

**Notas a los estados financieros**

---

Una pérdida por deterioro con relación a un activo financiero medido a costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original.

Los activos financieros individualmente significativos son probados por deterioro sobre una base individual. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que compartan características de riesgos de crédito similares.

Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

Una pérdida por deterioro es reversada si dicha reversión puede relacionarse objetivamente con un evento ocurrido con posterioridad a que se reconociera la pérdida por deterioro. Para los activos financieros medidos al costo amortizado, la reversión es reconocida en el estado de resultados integrales.

ii. **Activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la Aseguradora es revisado en cada fecha de reporte para determinar si existe indicación de deterioro. El monto recuperable del activo es estimado si existe dicha indicación.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos más pequeños identificable que genera flujos de efectivo que son mayormente independientes de otros activos y grupos. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

El monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados de su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento antes de impuesto que refleje la evaluación de mercado corriente del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

(g) *Reservas de capital*

Reservas legal de seguros y reaseguros y reserva de riesgos catastróficos y/o contingencias y de previsión para desviaciones estadísticas.

i. Reserva legal:

De acuerdo al Artículo 213 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% de capital pagado.

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

ii. Reserva de previsión para desviaciones estadísticas:

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del Artículo 208 de la ley de Seguros de la República de Panamá requiere que la aseguradora acumule una reserva de la previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todo los ramos. El uso y restitución de esta reserva serán reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.

iii. Reserva para riesgos catastróficos:

El numeral 2 del artículo 208 de la ley de Seguros de la República de Panamá requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para riesgos catastróficos y/o contingencia no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva son reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá entre otros casos, cuando la siniestralidad presenta resultados adversos.

(h) *Provisión sobre contratos de seguros*

i. Primas no devengadas:

Las primas no devengadas se compone de las primas que se han acordado durante el año y que se estima se ganará en los períodos financieros subsecuentes, computada separadamente para los contratos de seguros utilizando el método de pro-rata diaria. El cálculo de la pro-rata diaria es el resultado de la división de las primas suscritas entre el número de días que abarca la vigencia de la cobertura de la póliza.

ii. Reclamos en trámite:

Los reclamos en trámite de los ramos generales y fianzas se componen de la acumulación del costo estimado para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado de situación financiera, además de aquellos gastos relacionados con el manejo de los reclamos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos, experiencia pasada y otras tendencias y un margen apropiado prudencial. Este pasivo no está descontado por el valor del dinero en el tiempo.

Los reclamos derivados del negocio de seguros de personas consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el período, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite. Esta provisión es determinada caso por caso.

Los pasivos son dados de baja cuando la obligación a pagar un reclamo expira y es descartado o cancelado.

**Notas a los estados financieros**

---

(i) *Reconocimiento y medición de los contratos de seguros*

i. Primas suscritas de seguro directo:

*Pólizas de ramos generales*

Las primas suscritas de negocio general están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año menos las cancelaciones solicitadas por los tenedores de las pólizas, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas suscritas, se reconoce como ingresos desde la fecha efectiva de la póliza, sobre el período de vigencia del contrato.

*Pólizas del ramo de personas*

Las primas correspondientes a las pólizas de seguros de personas se devengan sobre las mismas bases que el negocio de seguros general, excepto vida tradicional y vida universal que se reconocen como ingreso cuando son pagados por los tenedores de la póliza, ajustado por el movimiento de la provisión de vida a largo plazo.

ii. Ingresos por comisiones:

Los ingresos por comisiones están compuestos principalmente por las comisiones ganadas en la compra del reaseguro cedido y aquellos contratos de reaseguro asumido en donde se acordó una participación de la utilidad del contrato.

iii. Ingresos financieros:

Los ingresos financieros comprenden los intereses ganados sobre depósito a plazo y cuentas de ahorro reconocidos utilizando el método de interés efectivo.

iv. Primas no devengadas:

Las primas no devengadas se calculan por cada póliza individual, por el período vigente de cobertura. El negocio de seguros general incluye los ramos de: propiedades, vehículos, transporte, accidentes, fianzas, salud y seguros colectivos entre otros.

v. Reclamos y beneficios incurridos:

Reclamos derivados del negocio de seguro general consisten de reclamos y gastos de manejo de reclamos pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final estimado necesario para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado de situación financiera, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales y constituyendo reservas para los reclamos incurridos pero aún no reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias. Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores, son presentadas separadamente como activos. Los reaseguros y otras recuperaciones son evaluados de forma similar a la evaluación de los reclamos en trámite.

Aun cuando la Administración considera que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados recuperables de los reaseguradores, están presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsiguiente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades aprovisionadas. Los ajustes a la cantidad de los reclamos aprovisionados en años anteriores, son reflejados en los estados financieros del período en el cual los ajustes son hechos. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

vi. Reaseguros cedidos:

En el curso normal de sus operaciones, la Aseguradora ha suscrito contratos de reaseguro con otras compañías de seguros locales o extranjeras con licencia de reaseguros y con empresas reaseguradoras propiamente. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan a la Aseguradora de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados por los reaseguradores por los reclamos incurridos, son presentados en el estado de resultados de forma bruta.

Solo los contratos que originan una transferencia significativa de riesgo de seguro son contabilizados como reaseguros. Las cantidades recuperables por los reclamos incurridos de acuerdo a estos contratos son reconocidos en el mismo período que el reclamo relacionado es registrado.

Las comisiones ganadas en los contratos de reaseguros se registran como ingresos en el estado de resultados.

vii. Costos de adquisición diferidos:

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están relacionados con la producción de esos negocios, son diferidos en la medida en que éstos se incurren y luego llevados a gastos en relación con las primas ganadas.

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

- viii. Metodología para constitución de reserva de siniestros ocurridos pero no reportados:  
La Aseguradora para estimar la reserva de siniestros ocurridos pero no reportados utiliza el método en base a la experiencia siniestral (triángulos de liquidación) con lo cual se estiman los “link-ratio” o ratio de enlaces, con el fin de calcular el valor final de los siniestros (Ultimate). El valor de la reserva de siniestros ocurridos pero no reportados se obtiene al deducir del valor final estimado el valor actual incurrido
- ix. Metodología para la constitución de provisión para riesgo en curso:  
La metodología utilizada refleja la utilización del factor de reserva aplicado póliza a póliza según el tiempo remanente por devengar, asumiendo que la prima se devenga uniformemente en el período. Esta metodología se conoce generalmente como el método a “prorrata diaria” y es aplicado sobre la prima suscrita descontando los honorarios de corredor e impuestos que se devengan en la emisión. La Aseguradora no tiene contratos de reaseguros proporcionales que generen una porción cedida.
- x. Insuficiencia de prima:  
La provisión por insuficiencia de prima complementa a la provisión de riesgo en curso en la medida en que el importe de esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Aseguradora, correspondiente al periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo.
- xi. Pasivos sujetos a la prueba de adecuación de pasivos:  
La Aseguradora evalúa, en cada fecha de reporte, la adecuación de los pasivos derivados de contratos de seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones más actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos derivados de contratos de seguros (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles que se relacionen con ellos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la diferencia que se haya producido se reconocerá en el resultado integral del período”.
- La Aseguradora aplica una prueba de adecuación de pasivos que cumple con los requisitos mínimos especificados por lo que no se impone requerimientos adicionales. De acuerdo con esta descripción la Aseguradora hará la prueba de adecuación de pasivos que se describe a continuación:
- Provisión para prima no devengada e insuficiencia de prima:  
La provisión de riesgo en curso se compone de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en los años financieros subsecuentes, computada para los contratos de seguros utilizando el método proporcional.

**Notas a los estados financieros**

---

La metodología utilizada refleja la utilización del factor de reserva aplicado póliza a póliza según el tiempo remanente por devengar, asumiendo que la prima se devenga uniformemente en el período. Esta metodología se conoce generalmente como el método a “prorrata diaria” y es aplicado sobre la prima suscrita descontando los honorarios de corredor e impuestos que se devengan en la emisión. La Aseguradora no tiene contratos de reaseguros proporcionales que generen una porción cedida.

- Provisión para siniestros pendientes de liquidar:  
Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales y constituyendo provisiones para los reclamos incurridos pero aún no reportados utilizando el método de triángulo (Chain Ladder), el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias. Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores son evaluados de forma similar a la evaluación de los reclamos en trámite y son presentadas separadamente como activos.

Aun cuando la Administración considera que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, están presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsiguiente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. Los ajustes a la cantidad de los reclamos provisionados en años anteriores, son reflejados en los estados financieros del período en el cual los ajustes son hechos. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

- Provisión Matemática:  
Se considera que la provisión matemática calculada actualmente refleja la mejor estimación de la obligación futura adquirida con el cliente de acuerdo con la información disponible, tomando en cuenta que la metodología utilizada para el cálculo de la misma cumple con los estándares y requerimientos a los que hace referencia la norma.

Estos cálculos son revisados por un actuario independiente, quién certifica que las cifras son razonables. Al 31 de diciembre no se determinó diferencias en las estimaciones con cargo al resultado integral del período.

La estimación del pasivo proveniente de los reclamos presentados sobre los contratos de seguros es el estimado más crítico dentro de la contabilidad de la Aseguradora.

Existen algunas causas de incertidumbre que deben ser tomadas en consideración en la estimación del pasivo que la Aseguradora deberá pagar al final de un reclamo.

**Notas a los estados financieros**

---

(j) *Impuesto sobre la renta*

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados integrales excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio como otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Impuesto diferido representa el monto de impuesto por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias de tiempo entre los saldos en libros de activos y pasivos para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha de los estados financieros. Estas diferencias temporarias se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no podrá realizarse en fechas futuras este sería disminuido total o parcialmente.

(k) *Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía*

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, la Aseguradora ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo, o lo que es igual al 1.92% sobre los salarios pagados en el año.

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación laboral.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo.

(l) *Provisiones*

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Aseguradora tiene una obligación legal o constructiva en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

(m) *Reconocimiento de gastos*

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados integrales cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

**Notas a los estados financieros**

---

(n) *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

Los ingresos y gastos de intereses son presentados sobre una base neta solamente cuando es permitido bajo las NIIF o para las ganancias o pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares.

(o) *Uniformidad de las cifras comparativas*

Algunas cifras no significativas del año 2017, fueron reclasificados para que su presentación sea consistente con la de los estados financieros del año 2018.

(p) *Nuevas normas internacionales de información financiera (NIIF) e interpretaciones no adoptadas*

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2017 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por la Aseguradora en la preparación de estos estados financieros.

- *NIIF 9 – Instrumentos Financieros*

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que reemplaza la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La NIIF 9 reúne tres aspectos en el proyecto de contabilización de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 entra en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada. Excepto por la contabilidad de coberturas, se requiere una aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. Para la contabilidad de cobertura, los requisitos generalmente se aplican prospectivamente, con algunas excepciones limitadas.

La Aseguradora cumple con los criterios de elegibilidad de la exención temporal de la NIIF 9 y tiene la intención de diferir la aplicación de la NIIF 9 hasta la fecha de entrada en vigencia de la nueva norma de contratos de seguro (NIIF 17) de los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 introducida por la *Modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro*. Y cumple dado que no adoptado ninguna versión de la NIIF 9 previamente y sus actividades están predominantemente asociadas a contratos de seguros.

**Notas a los estados financieros**

---

- *NIIF 17: Contratos de Seguros*

NIIF 17 introduce un modelo contable que mide los grupos de contratos de seguros basados en flujos de caja de cumplimiento y un margen de servicio contractual. Aporta mayor comparabilidad y transparencia en relación a rentabilidad de un negocio de seguros nuevo y en vigor; además, brinda a los usuarios de la información financiera mayor visión de la salud financiera de las entidades que emiten contratos de seguro. Separa además, la presentación de suscripción y los resultados financieros con lo cual dará mayor transparencia sobre las fuentes de la utilidad técnica de seguros y la calidad de las ganancias.

La NIIF 17 contiene requisitos de divulgación cualitativos y cuantitativos. El objetivo es que una entidad divulgue información que, junto con la información presentada en los estados financieros en su conjunto, proporcione una base para los usuarios de esos estados financieros para evaluar los efectos que los contratos de seguro han tenido en su posición financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo. La NIIF 17 requiere revelaciones específicas sobre: Importes reconocidos en los estados financieros; juicios significativos efectuados al aplicar la NIIF 17; y La naturaleza y alcance de los riesgos derivados de los contratos de seguro. Las entidades deben considerar el nivel de detalle que sea necesario para satisfacer el objetivo general de divulgación y poner énfasis en cada requisito de divulgación.

La NIIF 17 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022. Se permite la adopción anticipada para las entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de la fecha de aplicación de la NIIF 17.

- *NIIF 16 Arrendamientos.* El 13 de enero de 2017 se emitió la NIIF 16 Arrendamientos, la cual reemplaza la actual NIC 17 Arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamiento operativo o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo.

La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes.

La Aseguradora aplicó en el ejercicio finalizando al 31 de diciembre de 2018, la norma indicada.

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

- *Otras normas:*

La Aseguradora no ha iniciado el proceso de evaluación del impacto que pudiera generar la aplicación de esta norma en los estados financieros.

- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2014–2016 – Modificaciones a la NIIF 1 y NIC 28.
- Clasificación y Medición de Transacciones con Pago Basado en Acciones (Modificaciones a la NIIF 2).
- Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a la NIC 40).
- Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28).
- CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.
- CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

La Aseguradora no espera efecto alguno en los Estados Financieros como resultado de la aplicación de esta norma.

#### (4) Valor razonable de los instrumentos financieros

(a) *Clasificación contable y medición del valor razonable*

Un número de políticas contables de la Aseguradora requiere la revelación y medición de los valores razonables. La Aseguradora ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables y que la administración tenga responsabilidad sobre la vigilancia de todas las mediciones significativas de los valores razonables, incluyendo los valores razonables de Nivel 3. Para los depósitos a plazo fijo de corto y largo plazo el valor en libros se aproxima a su valor razonable debido a que a la fecha del estado de situación financiera los plazos fijos contratados no mantienen ningún tipo de variación en sus condiciones y tasas contratadas (ver nota 8).

(b) *Variables no observables significativas*

Los Directivos revisan regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como avalúos de expertos o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, los Directivos evalúan la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del cual deberían clasificarse esas valorizaciones. Los asuntos de valoración significativos son informados a la Junta Directiva de la Aseguradora.

La Aseguradora reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el período en que ocurrió el cambio.

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

#### (5) Administración de riesgos de seguros y financieros

La Administración considera que los riesgos a los cuales está expuesta la Aseguradora son de seguros y financieros:

##### (a) *Riesgo de seguros*

La Aseguradora focaliza la gestión de riesgos técnicos de seguros basados en:

El riesgo de insuficiencia de tarifas, riesgo inherente al diseño técnico-actuarial de las soluciones a partir de la nota técnica de los mismos, el proceso de autorización y registro ante el supervisor, y el monitoreo de los supuestos técnicos.

Para tal fin, la Aseguradora cuenta con información histórica y procesos actuariales que permiten la cuantificación de los riesgos asociados, de tal manera que, en función del apetito de riesgo / retorno definido por la Aseguradora, se determinen las tarifas que incluyan márgenes de seguridad para afrontar desviaciones con un determinado grado de confianza.

El riesgo de suscripción, riesgo inherente al proceso de selección de riesgos asegurados a partir de las políticas de suscripción y el monitoreo de concentración de riesgos pudiese incrementar la volatilidad del resultado. Por tanto, la Aseguradora cuenta con políticas de suscripción definidas para cada producto, las cuales son consistentes con los supuestos técnicos considerados en el diseño de solución, y, para los casos que superan las políticas de suscripción formales, se incorporan evaluaciones técnicas y estructuras de reaseguro adicionales.

Adicionalmente, la Aseguradora realiza monitoreo periódico y ajustes en las políticas de suscripción, de modo que se ajuste a la dinámica de mercado manteniendo la relación de apetito de riesgo / retorno definido.

##### (b) *Riesgo de reaseguro*

Para limitar el riesgo potencial sobre coberturas de seguros, la Aseguradora cede ciertos niveles de riesgos a reaseguradores de primera línea. Los riesgos asociados con los reclamos se administran mediante monitoreo continuo y experiencia adquirida en el manejo administrativo de la cartera de clientes. Las cesiones de reaseguros no releva a la Aseguradora ante el beneficiario de la cobertura y la eventualidad de que un reasegurador no pueda honrar su compromiso.

En cuanto a la exposición al riesgo de contraparte del reasegurador, la Aseguradora cuenta con un procedimiento para la selección de reaseguradores que tienen en cuenta calificación crediticia y otros elementos que determinan la calificación del mismo.

Existe una adecuada distribución de primas cedidas entre los diferentes reaseguradores, donde las principales AAA tienen el del total de 80% la cesión a diciembre de 2018.

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición al riesgo crediticio de la Aseguradora al clasificar los activos de acuerdo con las calificaciones crediticias de las contrapartes de Standard & Poor's.

	<b><u>% Participación sobrecesión</u></b>	<b><u>Calificación fortaleza financiera</u></b>
Contrato Incendio, Ramos Técnicos, Combinados y Transporte	10% - 60%	AA- / A
Contrato Fianzas	100%	A+
Contrato Vida y Accidentes Personales	100%	AA-
Contrato Embarcaciones	100%	A+
Contrato Auto	100%	AA-

Con respecto a la calidad del portafolio de los reaseguradores de la Aseguradora, ésta es medida de acuerdo con la calificación de fortaleza financiera otorgada por agencias internacionales. Dicha calificación busca medir la habilidad de las compañías para responder por sus obligaciones derivadas de su actividad de seguros o reaseguro.

Se identifica una importante concentración en reaseguradoras reconocidas. En el resumen anterior se presentan todas las reaseguradoras para la Aseguradora, de acuerdo con el valor de primas cedidas a éstos, al 31 de diciembre de 2018.

(c) *Riesgos financieros*

La Aseguradora está expuesta, a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- i. Riesgo de crédito
- ii. Riesgo de mercado
- iii. Riesgo de liquidez
- iv. Administración de capital

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Aseguradora. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Aseguradora.

Las políticas de administración de riesgos de la Aseguradora son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Aseguradora, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Aseguradora. La Aseguradora, a través de sus normas de entrenamiento y administración y procedimientos, tiene la finalidad de desarrollar un ambiente constructivo de control y disciplina en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

La Junta Directiva de la Aseguradora verifica cómo la Administración monitorea el cumplimiento de la Aseguradora con las políticas y procedimientos de administración de riesgos con relación a los riesgos que enfrenta. Adicionalmente, la Aseguradora está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá; en lo concerniente a los riesgos de liquidez, crédito y niveles de capitalización, entre otros.

i. Riesgo de crédito

La Aseguradora está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en la cartera de primas por cobrar, las inversiones y los contratos de reaseguros. Los depósitos en bancos están colocados con instituciones financieras de prestigio.

El riesgo de crédito de las inversiones es minimizado a través de un portafolio diversificado, análisis periódicos de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías cuando corresponda.

El riesgo que pueda existir en cuentas por cobrar por contratos de reaseguro es minimizado por el hecho de que se realizan cortes trimestrales de cuentas con cada reasegurador mediante los cuales se compensan las cuentas por cobrar que se tengan y las obligaciones que la Aseguradora tenga a cada corte.

A la fecha del estado separado de situación financiera no existen concentraciones significativas de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el estado separado de situación financiera.

(a) Efectivo

El efectivo incluye en cuentas bancarias las cuales están colocadas en instituciones bancarias de prestigio y solidez.

(b) Cuentas por cobrar

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito y es influenciada por las características individuales de cada cliente.

A la fecha del estado de situación financiera las cuentas por cobrar no tienen concentraciones importantes en personas particulares. Geográficamente el riesgo de crédito por la naturaleza del negocio se desarrolla en Panamá, República de Panamá.

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**

El siguiente cuadro analiza los instrumentos financieros de la Aseguradora que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

	Cuentas por cobrar de seguros y otros		Depósitos a plazo	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Análisis de cartera individual:</b>				
Monto bruto evaluado	4,041,646	1,619,831	2,331,610	1,241,057
Provisión por deterioro	<u>(42,123)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Monto bruto, neto de provisión	<u>3,999,523</u>	<u>1,619,831</u>	<u>2,331,610</u>	<u>1,241,057</u>
<b>Análisis de cartera colectiva:</b>				
Monto bruto evaluado	1,278,647	3,411,041	0	0
Provisión por deterioro	<u>(5,178)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Monto bruto, neto de provisión	<u>1,273,469</u>	<u>3,411,041</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>5,272,992</u>	<u>5,030,872</u>	<u>2,331,610</u>	<u>1,241,057</u>

La Aseguradora establece una provisión para deterioro que representa su estimación de las pérdidas sufridas en relación con las primas por cobrar y otras cuentas por cobrar. Los principales componentes de esta provisión es un componente específico de pérdida que se refiere a las exposiciones significativas de forma individual, y un componente de pérdida colectiva establecido para los Compañías de activos similares respecto de las pérdidas que han sido incurridas pero aún no identificadas. La provisión por pérdida colectiva se determina con base en los datos históricos de las estadísticas de pago para activos financieros similares.

La antigüedad de las cuentas por cobrar es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por vencer	11,421,907	4,854,341
De 1 a 30 días	323,904	94,203
De 31 a 60 días	61,163	51,565
De 61 a 90 días	267,850	22,578
Más de 90 días	<u>567,275</u>	<u>8,185</u>
	12,642,099	5,030,872
Menos provisión cuentas de dudoso cobro	<u>(47,301)</u>	<u>0</u>
	<u>12,594,798</u>	<u>5,030,872</u>

La Aseguradora considera que los montos deteriorados en mora o más de sesenta (60) días, aún son enteramente recuperables sobre la base de comportamiento de pago histórico y análisis del riesgo de crédito, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**

---

ii. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como las tasas de interés afecten el ingreso de la Aseguradora o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros. El objetivo del manejo del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, optimizando el retorno del riesgo.

La Aseguradora sólo adquiere inversiones en valores con base en decisiones del Comité de Inversiones y de acuerdo a las Políticas de Tesorería. Además se vigila periódicamente que no existían deterioros permanentes que originen ajustes en los costos de las inversiones.

iii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Aseguradora encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Aseguradora para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Aseguradora.

La Aseguradora realiza un análisis en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados. Las inversiones en activos no circulantes se financian con aportes a capital, u obligaciones a mediano plazo, con el fin de no afectar negativamente el capital de trabajo.

	<b>2018</b>	
	<b>Flujos de efectivo contractuales</b>	
	<b>Importe en libros</b>	<b>Menor a 12 meses</b>
<b><u>Pasivos</u></b>		
Reaseguros	9,390,626	(9,390,626)
Comisiones por pagar	530,500	(530,500)
Depósitos en garantía y fianzas	541,560	(541,560)
Total	<u>10,462,686</u>	<u>(10,462,686)</u>

**Notas a los estados financieros**

---

	<b>2017</b>	
	<b>Flujos de efectivo contractuales</b>	
	<b>Importe en libros</b>	<b>Menor a 12 meses</b>
<b><u>Pasivos</u></b>		
Reaseguros	3,975,792	(3,975,792)
Comisiones por pagar	249,464	(249,464)
Depósitos en garantía y fianzas	1,183,383	(1,183,383)
Otros pasivos (nota 12)	149,794	(149,794)
Total	<u>5,558,433</u>	<u>(5,558,433)</u>

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales relacionados con los pasivos financieros no derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual. La revelación muestra montos de flujo de efectivo para las obligaciones que se liquidan en efectivo.

Margen de solvencia y liquidez mínima requerida:

La Ley No.12 de 2012, también establece estándares de cumplimiento de índices de medición del patrimonio y del mínimo de liquidez exigida a las aseguradoras que operan en el país. La regulación intenta proteger los intereses de los asegurados y terceros garantizando que las aseguradoras que operan en el país tengan el capital mínimo requerido y que su liquidez sea la necesaria para cubrir los pasivos y las actividades de cada una de ellas. Al cierre de cada trimestre la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá certifica y publica los resultados de estos indicadores.

iv. *Administración de capital*

La política de la Aseguradora es la de mantener una base sólida de capital. La Junta Directiva supervisa el rendimiento del capital. La Ley 12 del 3 de abril de 2012 en su artículo 41, establece que a partir de la promulgación de la misma, toda Aseguradora, deberá constituir en efectivo, un capital mínimo de cinco millones de balboas (B/.5,000,000); las aseguradoras autorizadas para operar en el país con anterioridad a la entrada en vigencia de esta ley, tendrán un máximo de tres años para cumplir con lo dispuesto en este artículo, con base en cuotas anuales del 20% sobre el capital mínimo.

El Órgano Ejecutivo podrá, previa aprobación de la Superintendencia de Seguros, revisar cada cinco años dicho capital mínimo. El capital mínimo pagado deberá mantenerse en todo momento libre de gravámenes, con el fin de garantizar el debido cumplimiento de sus obligaciones.

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

La Aseguradora, atendiendo los requerimientos establecidos en el Acuerdo No. 4, de fecha 6 de septiembre de 2016, emitido por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, completó el análisis y cálculo actuarial para la constitución de la provisión por insuficiencia de primas.

Atendiendo la metodología establecida en el Acuerdo No. 4 de 2016 y la reglamentación adicional de la Resolución OAL-309 publicada en gaceta del 4 de diciembre de 2017, se actualizaron los formatos establecidos por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá para el recalcu de las provisión de insuficiencia de primas, para los productos individuales y el producto colectivo de manera independiente, sin resultar diferencia material.

La provisión de insuficiencia de primas deberá ser calculada por lo menos una vez al año y los resultados deberán ser presentados a la Superintendencia, en la forma y términos que ésta indique, junto con la información financiera y contable La Junta Directiva trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de pasivos y de las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

#### (6) Efectivo

El efectivo se detalla de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en caja	2,600	2,600
Cuentas corrientes	471,826	1,479,204
Total de efectivo en caja y bancos	474,426	1,481,804
Depósitos a plazo con movimientos menores a tres meses	<u>2,200,000</u>	<u>3,937,258</u>
Efectivo y equivalente de efectivo según Estado de Flujo de efectivo	<u>2,674,426</u>	<u>5,419,062</u>

#### (7) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

A continuación se detallan las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, como sigue:

<u>Instrumento de renta fija</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
St. Georges Bank	Abril 2019	1.82%	1,131,610	0
BCT Bank	Abril 2019	1.30%	1,200,000	0
Banco Panamá	Mayo 2018	2.25%	0	1,241,057
			<u>2,331,610</u>	<u>1,241,057</u>

De haber sido aplicada la NIIF 9 Instrumentos Financieros, estas inversiones serían clasificadas a costo amortizado.

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**

**(8) Mobiliario, equipo y mejoras**

El detalle de mobiliario, equipo y mejoras se presenta a continuación:

		<b>2018</b>		
	<b>Mobiliario y equipo</b>	<b>Equipo de Cómputo y Software</b>	<b>Mejoras a la propiedad arrendada</b>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>				
Saldo al 1 de enero de 2017	1,225,379	88,336	603,135	1,916,850
Adiciones	398,713	1,164	0	399,877
Ajustes	<u>0</u>	<u>(3,600)</u>	<u>0</u>	<u>(3,600)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>1,624,092</u>	<u>85,900</u>	<u>603,135</u>	<u>2,313,127</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	1,624,092	85,900	603,135	2,313,127
Adiciones	671,642	0	0	671,642
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>2,295,734</u>	<u>85,900</u>	<u>603,135</u>	<u>2,984,769</u>
<b>Depreciación acumulada</b>				
Saldo al 1 de enero de 2017	235,543	46,902	242,914	525,359
Gasto del periodo	263,623	13,253	122,302	399,178
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>499,166</u>	<u>60,155</u>	<u>365,216</u>	<u>924,537</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	499,166	60,155	365,216	924,537
Gasto del periodo	378,526	14,846	122,302	515,674
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>877,692</u>	<u>75,001</u>	<u>487,518</u>	<u>1,440,211</u>
<b>Valor según libros</b>				
Al 1 de enero de 2017	989,836	41,434	360,221	1,391,491
Al 31 de diciembre de 2017	<u>1,124,926</u>	<u>25,745</u>	<u>237,919</u>	<u>1,388,590</u>
Al 1 de enero de 2018	1,124,926	25,745	237,919	1,388,590
Al 31 de diciembre de 2018	<u>1,418,042</u>	<u>10,899</u>	<u>115,617</u>	<u>1,544,558</u>

**(9) Costo de adquisición diferidos**

Los costos incurridos en la suscripción de primas, como las comisiones y los impuestos de primas son diferidos con relación al ingreso devengado durante el período. Los costos pendientes por diferir, relacionados con las primas no devengadas, se presentan en el estado de situación financiera como costos de adquisición diferidos.

Los saldos de los costos de adquisición diferidos, compuestos de comisiones de corredores e impuestos de primas, se detallan de la siguiente manera:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Comisiones de corredores	2,386,336	1,182,836
Impuestos de primas	169,698	96,218
	<u>2,556,034</u>	<u>1,279,054</u>

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**

**(10) Provisiones sobre contratos de seguros**

Las provisiones relativas a los contratos de seguros se detallan a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>		
	<u>Bruto</u>	<u>Reaseguro</u>	<u>Neto</u>	<u>Bruto</u>	<u>Reaseguro</u>	<u>Neto</u>
<b>Negocio en general</b>						
Primas no devengadas	<u>5,329,000</u>	<u>(3,847,805)</u>	<u>1,481,195</u>	<u>3,039,755</u>	<u>(1,668,284)</u>	<u>1,371,471</u>
<b>Provisión para reclamos en trámites</b>						
Seguros generales	<u>2,015,817</u>	<u>(1,266,687)</u>	<u>749,130</u>	<u>915,684</u>	<u>(620,996)</u>	<u>294,688</u>
<b>Negocio a largo plazo vida</b>						
	<u>610,543</u>	<u>0</u>	<u>610,543</u>	<u>342,613</u>	<u>0</u>	<u>342,613</u>
Insuficiencia de prima	<u>20,719</u>	<u>0</u>	<u>20,719</u>	<u>180,133</u>	<u>0</u>	<u>180,133</u>
<b>Total de provisiones de contratos de seguros</b>	<u>7,976,079</u>	<u>(5,114,492)</u>	<u>2,861,587</u>	<u>4,478,185</u>	<u>(2,289,280)</u>	<u>2,188,905</u>

A continuación se detalla el análisis de los movimientos en cada provisión, así:

- Primas no devengadas

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	3,039,755	2,412,100
Primas suscritas	14,720,439	8,762,947
Primas ganadas	<u>(12,431,194)</u>	<u>(8,135,292)</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<u>5,329,000</u>	<u>3,039,755</u>

- Reclamos en trámite:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	915,684	555,202
Reclamos reportados	6,764,390	3,199,658
Cambios en la provisión de siniestros	(95,923)	(100,151)
Reclamos pagados	<u>(5,568,334)</u>	<u>(2,739,025)</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<u>2,015,817</u>	<u>915,684</u>

- Pólizas de vida individual a largo plazo:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	342,613	273,716
Cambios en la provisión	267,930	127,479
Pagos por reclamos, vencimientos y beneficios	<u>0</u>	<u>(58,582)</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<u>610,543</u>	<u>342,613</u>

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**

---

La Aseguradora ha estimado que la provisión para reclamos en trámite es suficiente para cubrir los costos finales de los siniestros y los reclamos incurridos a esa fecha y también considera la provisión de reclamos incurridos, pero no reportados.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Insuficiencia de prima:</b>		
Saldo al inicio del año	180,133	358,157
Movimiento durante el año	<u>(159,414)</u>	<u>(178,024)</u>
Saldo al final del año	<u>20,719</u>	<u>180,133</u>

- i. Proceso utilizado para determinar las presunciones - ramos generales  
A continuación se presentan las estimaciones de siniestralidad realizadas para el año en seguros generales:

<u>Estimaciones</u>		<u>Resultados</u>	
<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>37.68%</u>	<u>59.97%</u>	<u>20.69%</u>	<u>23.21%</u>

En ramos generales y fianzas se utiliza la metodología de provisión por caso. Los estimados por caso son revisados regularmente. Las provisiones están basadas en la información disponible; sin embargo, el pasivo final podría variar como resultado de desarrollos subsecuentes o si ocurren eventos catastróficos. Las dificultades en la estimación de la provisión también difieren por clase de negocio debido a las diferencias en los contratos de seguro subyacentes, la complejidad del reclamo, el volumen de los reclamos y la severidad individual del reclamo, la determinación de la fecha de ocurrencia del reclamo y los periodos de tardanza de su reporte.

La provisión de reclamos incurridos, pero no reportados está calculada de acuerdo con el desarrollo de triángulos de siniestros pagados para cada período de ocurrencia.

El proceso utilizado para determinar las presunciones tiene la intención de obtener estimados neutrales del resultado más probable o esperado. Las fuentes de los datos utilizados como base para las presunciones son internas, utilizando los estudios detallados que se consideren necesarios.

Se hace más énfasis en las tendencias actuales y, en los primeros años donde no hay información suficiente, se hace el mejor estimado confiable del desarrollo de los reclamos.

La naturaleza del negocio hace muy difícil predecir con certeza el resultado probable de cualquier posible reclamo y, en particular, del costo final de los reclamos reportados. Cada reclamo reportado es evaluado separadamente, caso por caso, con atención a las circunstancias del reclamo, información disponible de los ajustadores y la evidencia histórica de la magnitud de reclamos similares.

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

Los estimados por caso son revisados regularmente. Las provisiones están basadas en la información disponible. Sin embargo, el pasivo final podría variar como resultado de desarrollos subsecuentes o si ocurren eventos catastróficos. Las dificultades en la estimación de la provisión también difieren por clase de negocio debido a las diferencias en los contratos de seguro subyacentes, la complejidad del reclamo, el volumen de los reclamos y la severidad individual del reclamo, la determinación de la fecha de ocurrencia del reclamo y los periodos de tardanza de su reporte.

El método actual o mezcla de métodos utilizados varía por año de reclamo o siniestro, la clase de negocio y el desarrollo de reclamos históricos observables.

La Aseguradora estima que las provisiones para siniestros y gastos relacionados por US\$749,130 (2017: US\$294,687) son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos netos en esas fechas.

Las provisiones para estas obligaciones pendientes se constituyen al 100% y deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales. Al 31 de diciembre, dichas cuentas se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisión bruta para siniestros en trámite constituida al 100% y provisión para siniestros incurridos y no reportados (IBNR).	2,015,817	915,684
Menos: montos recuperables de reaseguradores	<u>(1,266,687)</u>	<u>(620,996)</u>
Provisión neta	<u>749,130</u>	<u>294,688</u>

El IBNR recoge un estimado por aquellos siniestros en tránsito o últimos siniestros los cuales se reportan en el siguiente período fiscal y los mismos son presentados netos de reaseguros. Para el cálculo del estimado, se utilizan métodos actuariales que comprenden el desarrollo de siniestros mediante triángulos que incluyen los periodos de ocurrencia y pago de los siniestros, los patrones de comportamiento histórico de los mismos y los eventos catastróficos.

*Tabla de desarrollo de reclamos:*

Las siguientes tablas muestran las estimaciones de las reclamaciones acumuladas incurridas, incluidas las reclamaciones notificadas e IBNR por cada año de accidente sucesivo en cada fecha de presentación, junto con los pagos acumulados hasta la fecha.

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**

Tal como lo requieren las NIIF, al establecer las disposiciones sobre siniestros, La Aseguradora considera que la probabilidad y la magnitud de la experiencia futura son más desfavorables de lo que se supone y ejerce cierto grado de precaución al establecer provisiones cuando existe una considerable incertidumbre. En general, la incertidumbre asociada con la experiencia de siniestros definitiva en un año de accidente es mayor cuando el año del accidente se encuentra en una etapa temprana de desarrollo y el margen necesario para proporcionar la confianza necesaria en la adecuación de las provisiones es relativamente alto. A medida que se desarrollan los reclamos, y el costo final de los reclamos se vuelve más cierto, el nivel relativo de margen mantenido debería disminuir. Sin embargo, debido a la incertidumbre heredada en el proceso de estimación, la provisión global real de siniestros no siempre se excede.

Provisión de reclamos en trámite bruto del contrato de seguro de ramos generales para 2018:

<u>Año de ocurrencia de los siniestros</u>	<u>Conceptos</u>	<u>Evolución de los siniestros 2018</u>			
		<u>Año de ocurrencia</u>	<u>1 año después</u>	<u>2 años después</u>	<u>3 años Después</u>
2015	Provisión pendiente	907,919	28,949	19,639	800
	Pagos acumulados	<u>0</u>	<u>1,324,462</u>	<u>1,391,823</u>	<u>1,431,822</u>
	Total costo	907,919	1,353,411	1,411,462	1,432,622
2016	Provisión pendiente	397,306	82,391	3,518	
	Pagos acumulados	<u>1,973,063</u>	<u>2,811,239</u>	<u>2,924,757</u>	
	Total costo	2,370,369	2,893,630	2,928,275	
2017	Provisión pendiente	758,104	351,510		
	Pagos acumulados	<u>1,719,898</u>	<u>3,619,498</u>		
	Total costo	2,478,002	3,971,008		
2018	Provisión pendiente	1,557,026			
	Pagos acumulados	<u>3,579,891</u>			
	Total costo	5,136,917			
	<b>Reclamos pendientes no vida</b>	<u>1,557,026</u>	<u>351,510</u>	<u>3,518</u>	<u>800</u>

<u>Año de ocurrencia de los siniestros</u>	<u>Conceptos</u>	<u>Evolución de los siniestros 2017</u>			
		<u>Año de ocurrencia</u>	<u>1 año después</u>	<u>2 años después</u>	<u>3 años Después</u>
2015	Provisión pendiente	907,919	28,949	19,639	800
	Pagos acumulados	<u>0</u>	<u>1,324,462</u>	<u>1,391,823</u>	<u>1,431,822</u>
	Total costo	907,919	1,353,411	1,411,462	1,432,622
2016	Provisión pendiente	397,306	82,391	3,518	
	Pagos acumulados	<u>1,973,063</u>	<u>2,811,239</u>	<u>2,924,757</u>	
	Total costo	2,370,369	2,893,630	2,928,275	
2017	Provisión pendiente	758,104	351,510		
	Pagos acumulados	<u>1,719,898</u>	<u>3,619,498</u>		
	Total costo	2,478,002	3,971,008		
	<b>Reclamos pendientes no vida</b>	<u>758,104</u>	<u>351,510</u>	<u>3,518</u>	<u>800</u>

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

La tabla de desarrollo contempla los siniestros de los ramos generales y automóviles para los años 2018 y 2017, a continuación detalle de las mismas.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisión de siniestros (ramos generales y automóvil), incluye IBNR	1,912,854	1,113,932
Provisión de siniestros (Personas), incluye (IBNR)	<u>76,256</u>	<u>55,550</u>
<b>Saldo final del año</b>	<u>1,989,110</u>	<u>1,169,482</u>

- ii. Proceso utilizado para determinar las presunciones – ramo de personas  
El proceso utilizado para determinar las presunciones tiene la intención de obtener estimados neutrales del resultado más probable o esperado. Las presunciones son verificadas para asegurarse que son consistentes con la información publicada en el mercado.

Para los costos a largo plazo de seguros, la Aseguradora regularmente considera si el pasivo corriente es adecuado. Las presunciones que son consideradas incluyen el número esperado y la ocasión de las muertes, los rescates y los rendimientos de inversión, sobre el período de exposición al riesgo. Una provisión razonable es hecha para el nivel de incertidumbre en los contratos.

La naturaleza del negocio hace muy difícil predecir con certeza el resultado probable de cualquier posible reclamo y en particular, del costo final de los reclamos reportados. Cada reclamo reportado es evaluado separadamente, caso por caso, con atención a las circunstancias del reclamo, información disponible de los ajustadores y la evidencia histórica de la magnitud de reclamos similares.

Para el ramo de vida, la provisión para el negocio a largo plazo se calcula sobre una base de prima neta de riesgo. La provisión es calculada restando el valor presente de las primas de riesgo futuras del valor presente de los beneficios futuros pagaderos dentro de las pólizas hasta que termine al vencimiento o se rescate totalmente la póliza o a la muerte del asegurado si es anterior. El método de prima de riesgo no hace una provisión explícita para los costos futuros de mantenimiento de las pólizas.

Para los demás ramos, se realiza una provisión de los riesgos en curso según el método de pro-rata diaria.

Para el ramo de salud, se utilizan estadísticas de los reclamos y se aplican técnicas actuariales del Factor de Complemento (método de triangulación) para determinar las provisiones. En los demás ramos, Accidentes Personales y Colectivo de Vida se utiliza la metodología de provisión por caso.

**Notas a los estados financieros**

---

A continuación se presentan las estimaciones de siniestralidad realizadas para el año en los seguros de personas:

<u>Estimaciones</u>		<u>Resultados</u>	
<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>7.25%</u>	<u>17.54%</u>	<u>1.80%</u>	<u>7.62%</u>

Las principales presunciones que respaldan el cálculo de las provisiones del negocio a largo plazo son las siguientes:

**Mortalidad**

Una tabla de mortalidad basada en la experiencia propia de la Aseguradora es la más apropiada para tarifar cada tipo de contrato. La tasa de mortalidad reflejada en esta tabla es ajustada por la mortalidad esperada basada en una investigación estadística en la experiencia de la Aseguradora sobre los cinco últimos años. Donde existen datos adecuados de calidad suficientes para que sean creíbles estadísticamente, las estadísticas de mortalidad generada por los datos son utilizadas con preferencia a la utilización de una tabla de mortalidad sobre una base ajustada.

**Morbilidad**

La incidencia y terminación por incapacidad se deriva de estudios realizados por especialistas independientes. Estos son ajustados para calcular el mejor estimado de la morbilidad basado en una investigación de la propia experiencia de la Aseguradora, donde sea apropiado.

**Persistencia**

La Aseguradora realiza una investigación en su experiencia sobre los últimos cinco años. Se aplican métodos estadísticos a los datos producidos por esta investigación para determinar las tasas de persistencia apropiadas a los tipos de productos y duración. Estas tasas son ajustadas al mejor estimado de las tasas de persistencia tomando en cuenta cualquier tendencia en los datos.

**Tasa de Interés Técnico**

Para muchos de los productos de seguro de vida el riesgo de tasa de interés es administrado a través de estrategias de administración de activos/pasivos. El objetivo general de estas estrategias es limitar el cambio neto en el valor del activo y pasivo que se origina de los movimientos de la tasa de interés.

De acuerdo al método de prima bruta y en menor grado al método de prima neta, la provisión para el negocio a largo plazo es sensible a la tasa de interés utilizada cuando se efectúa el descuento. Para los seguros a término, la provisión es sensible a la experiencia de mortalidad futura presumida de los tenedores de póliza.

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**

*iii. Otras presunciones*  
**Gastos de renovación**

El nivel corriente de gastos de renovación se presume que es una base apropiada de gastos.

**Cambios en presunciones**

Las presunciones son ajustadas por los cambios en mortalidad o morbilidad según el caso, retorno de inversión, gastos de mantenimiento de pólizas e inflación en los gastos para reflejar los cambios anticipados en las condiciones de mercado y la experiencia de mortalidad o morbilidad e inflación de precios.

*iv. Presunciones claves*

Las presunciones que tiene un gran efecto en el estado de situación financiera y el estado de resultados de la Aseguradora se lista a continuación:

	<u>Tasa de mortalidad y morbilidad</u>		<u>Tasa de persistencia</u>		<u>Tasa de descuento</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pólizas de vida tradicional	0%	0.001%	77%	81%	3%	3%

**(11) Provisiones de contratos de reaseguros**

El detalle de provisiones sobre reaseguros se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Participación de reaseguradores en primas no devengadas cedidas:</b>		
Saldo al inicio del año	1,668,284	673,449
Movimientos durante el año (nota 14)	<u>2,179,521</u>	<u>994,835</u>
Saldo al final del año	<u>3,847,805</u>	<u>1,668,284</u>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Participación de reaseguradores en siniestros pendientes de liquidar:</b>		
Saldo al inicio del año	620,996	99,068
Movimientos durante el año (nota 15)	<u>645,691</u>	<u>521,928</u>
Saldo al final del año	<u>1,266,687</u>	<u>620,996</u>
Siniestros pendientes de liquidar	1,227,741	620,996
Siniestros incurridos no reportados	<u>38,946</u>	<u>0</u>
	<u>1,266,687</u>	<u>620,996</u>

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

#### (12) Gastos acumulados por pagar y otros pasivos

El detalle de gastos acumulados por pagar y otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Seguro social	21,417	17,492
Beneficios sociales	16,957	12,393
Provisión vacaciones	87,263	80,845
Provisión de prima de antigüedad	61,102	42,993
Proveedores	802,597	54,566
Varios	449,451	195,008
Impuesto sobre la renta por pagar	110,360	122,544
	<u>1,549,147</u>	<u>525,841</u>

#### (13) Patrimonio

i. Acciones comunes

Las acciones están compuestas por 2,000,000 de acciones comunes, autorizadas, emitidas y en circulación, sin valor nominal. Al 31 de diciembre no se realizaron aportes de capital en efectivo (2017 B/.396,700).

ii. Reservas legales

a. Reserva legal

De acuerdo al Artículo 41 de la ley No.12 del 3 de abril de 2013 de Seguros de Panamá, la Aseguradora está obligada a constituir un capital mínimo de B/.5,000,000. El capital mínimo pagado deberá mantenerse en todo momento libre de gravámenes a fin de garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones. Las aseguradoras autorizadas para operar en el país, con anterioridad a la entrada en vigencia de esta Ley y sus modificaciones, tienen un máximo de tres años para cumplir con lo dispuesto, con base en cuotas anuales del 20%.

b. Reservas de previsión para desviaciones estadísticas

El numeral 1 del Artículo 208 de la Ley de Seguros requiere que la Aseguradora acumule una reserva de previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2 1/2% para todos los ramos, calculado sobre la base de las primas netas retenidas correspondientes.

c. Reservas para riesgos catastróficos

El numeral 2 del Artículo 208 de la Ley de Seguros requiere que la Aseguradora acumule una reserva de previsión para riesgos catastróficos y/o de contingencia no menor de 1% y hasta 2 1/2% para todos los ramos, calculado sobre la base de las primas netas retenidas correspondientes.

El uso y restitución de estas reservas será reglamentado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**

- d. Reserva para desviaciones estadísticas y riesgos catastróficos  
Al 31 de diciembre de 2018, el fondo para estas reservas ascendía a B/.385,852 (2017: B/.277,692).

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Reserva de previsión desviaciones estadísticas</b>		
Saldo al inicio del año	138,846	88,485
Movimientos durante el período	<u>54,080</u>	<u>50,360</u>
Saldo al final del año	<u>192,926</u>	<u>138,845</u>
<b>Reserva de previsión riesgos catastróficos</b>		
Saldo al inicio del año	138,846	88,485
Movimientos durante el período	<u>54,080</u>	<u>50,360</u>
Saldo al final del año	<u>192,926</u>	<u>138,846</u>
	<u>385,852</u>	<u>277,692</u>

**(14) Primas ganadas, netas**

Las primas ganadas, netas se detallan de la siguiente manera:

	<u>Seguros generales</u>		<u>Seguros de personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Primas brutas emitidas, netas de cancelaciones	14,186,168	8,200,118	998,690	562,829	15,184,858	8,762,947
Provisión sobre primas no devengadas	(2,036,249)	(672,778)	(252,996)	45,123	(2,289,245)	(627,655)
Provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo	0	0	(267,930)	(68,897)	(267,930)	(68,897)
Insuficiencia de primas	<u>138,717</u>	<u>82,893</u>	<u>20,697</u>	<u>95,131</u>	<u>159,414</u>	<u>178,024</u>
<b>Primas brutas ganadas</b>	<u>12,288,636</u>	<u>7,610,233</u>	<u>498,461</u>	<u>634,186</u>	<u>12,787,097</u>	<u>8,244,419</u>
Menos: Primas cedidas a reaseguradores	(9,349,441)	(3,509,730)	(427,455)	(263,863)	(9,776,896)	(3,773,593)
Participación de los reaseguradores en la prima no devengada	<u>2,006,605</u>	<u>1,028,456</u>	<u>172,916</u>	<u>(33,621)</u>	<u>2,179,521</u>	<u>994,835</u>
<b>Primas cedidas</b>	<u>(7,342,836)</u>	<u>(2,481,274)</u>	<u>(254,539)</u>	<u>(297,484)</u>	<u>(7,597,375)</u>	<u>(2,778,758)</u>
<b>Primas ganadas, netas</b>	<u>4,944,800</u>	<u>5,128,959</u>	<u>243,922</u>	<u>336,702</u>	<u>5,189,722</u>	<u>5,465,661</u>

Las primas no devengadas, neta se detallan de la siguiente manera:

	<u>Seguros generales</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cambio en la provisión para primas no devengadas	(2,289,245)	(627,655)
Cambio en la provisión para primas no devengadas cedidas (nota 11)	<u>2,179,521</u>	<u>994,835</u>
	<u>(109,724)</u>	<u>367,180</u>

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**

**(15) Reclamos y beneficios incurridos**

El detalle de reclamos y beneficios incurridos se detallan a continuación:

	<u>Seguros Generales</u>		<u>Seguros de Personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reclamos y gastos de ajustes de reclamos	(5,492,569)	(2,537,061)	(75,764)	(201,964)	(5,568,333)	(2,739,025)
Salvamentos y recuperaciones	367,128	254,618	0	0	367,128	254,618
Cambios en la provisión para reclamos a cargo de la aseguradora	<u>(1,079,427)</u>	<u>(422,189)</u>	<u>(20,706)</u>	<u>61,707</u>	<u>(1,100,133)</u>	<u>(360,482)</u>
<b>Reclamos y beneficios incurridos</b>	<b><u>(6,204,868)</u></b>	<b><u>(2,704,632)</u></b>	<b><u>(96,470)</u></b>	<b><u>(140,257)</u></b>	<b><u>(6,301,338)</u></b>	<b><u>(2,844,889)</u></b>
Reaseguro recuperado de los reaseguradores	3,404,461	748,885	47,306	192,919	3,451,767	941,805
Cambios en la provisión para siniestros incurridos a cargo de los reaseguradores	<u>636,618</u>	<u>571,739</u>	<u>9,072</u>	<u>(49,810)</u>	<u>645,690</u>	<u>521,929</u>
<b>Participación de los reaseguradores en los reclamos y beneficios incurridos</b>	<b><u>4,041,079</u></b>	<b><u>1,320,624</u></b>	<b><u>56,378</u></b>	<b><u>143,109</u></b>	<b><u>4,097,457</u></b>	<b><u>1,463,734</u></b>
<b>Reclamos y beneficios netos incurridos</b>	<b><u>(2,163,789)</u></b>	<b><u>(1,384,008)</u></b>	<b><u>(40,092)</u></b>	<b><u>2,852</u></b>	<b><u>(2,203,881)</u></b>	<b><u>(1,381,156)</u></b>

**(16) Costos de suscripción y de adquisición**

Los costos de suscripción y de adquisición de pólizas se detallan a continuación:

	<u>Seguros Generales</u>		<u>Seguros de Personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de comisiones pagadas	1,493,814	1,011,748	146,971	130,166	1,640,785	1,141,914
Otros costos de adquisición	708,241	441,309	4,178	5,481	712,419	446,790
Impuesto sobre prima, neto de reaseguro	<u>158,886</u>	<u>118,368</u>	<u>14,514</u>	<u>12,759</u>	<u>173,400</u>	<u>131,127</u>
	<b><u>2,360,941</u></b>	<b><u>1,571,425</u></b>	<b><u>165,663</u></b>	<b><u>148,406</u></b>	<b><u>2,526,604</u></b>	<b><u>1,719,831</u></b>

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros****(17) Gastos generales y administrativos**

El detalle de gastos generales y administrativos se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de personal (nota 18)	1,302,445	1,186,453
Alquiler	206,758	357,352
Gastos provisión cuentas de dudoso cobro	47,301	0
Propaganda y promoción	183,575	292,335
Honorarios profesionales	154,048	100,305
Depreciación (nota 8)	515,674	399,178
Reparación y mantenimiento	31,286	36,210
Suministros	25,833	74,922
Impuestos varios	160,149	123,452
Transporte y viajes	9,349	18,116
Luz y teléfono	123,616	120,953
Atención y eventos	8,472	19,327
Donaciones	995	2,660
Transporte	4,334	6,518
Relaciones publicas corredores	14,517	19,651
Comisiones bancarias	13,436	10,940
Gastos de cobranza	348,752	332,761
Otros	81,470	84,931
	<u>3,232,010</u>	<u>3,186,064</u>

**(18) Gastos de personal**

Los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos	978,134	919,174
Bonificaciones y participación de utilidades	76,742	57,630
Prestaciones laborales	130,680	130,844
Prima de antigüedad	42,828	40,082
Seguros	45,530	38,113
Otros	28,531	610
	<u>1,302,445</u>	<u>1,186,453</u>

La Aseguradora mantiene un total de 41 (2017: 39) colaboradores permanentes.

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

#### (19) Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las aseguradoras en Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, según regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Además, los registros de la Aseguradora pueden estar sujetos a examen por las autoridades fiscales para determinar el cumplimiento con la ley del Impuesto de timbres, del impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios, del impuesto de transferencia de bienes y prestación de servicios, de primas emitidas y primas brutas pagadas.

La mencionada Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, modifica la base de aplicación sobre los contribuyentes a los cuales se le aplique el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/. 1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Código Fiscal y (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método alternativo (CAIR) o que, por razón de la aplicación de dicho método alternativo, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método tradicional establecido.

El monto del impuesto sobre la renta causado y estimado a pagar por la Aseguradora para el período terminado el 31 de diciembre de 2018, se determinó de conformidad con el método tradicional (2017: CAIR). Tal cómo se describe a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Gasto por impuesto corriente</b>		
Año corriente	66,438	122,774
Ajuste al impuesto de años anteriores	<u>(74,838)</u>	<u>0</u>
	<u>(8,400)</u>	<u>(122,774)</u>

Respecto al año 2017, la Aseguradora obtuvo la aprobación de la solicitud de la no aplicación del cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR) por medio de la Resolución No.201-5976 emitida por la Dirección General de Ingresos en fecha 5 de septiembre de 2018.

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

La conciliación entre la tasa impositiva con la tasa efectiva del impuesto sobre la renta de la Aseguradora, como un porcentaje de la utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

<u>Método tradicional</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	795,794
Impuesto sobre la renta utilizando la tasa de impuesto estatutaria (25%)	198,926
Ingresos exentos y no gravables	(95,289)
Costos y gastos no deducibles	<u>28,175</u>
Cambio en estimaciones relacionadas con años anteriores	(73,774)
Efecto de pérdida fiscal	<u>(66,438)</u>
Total de impuesto sobre la renta	<u>(8,400)</u>
Tasa efectiva	<u>(1.06%)</u>

<u>Método CAIR</u>	<u>2017</u>
Impuesto sobre la renta:	
Ingresos gravables (propósitos fiscales)	10,515,980
Determinación de la renta gravable (4.67%)	<u>491,096</u>
Impuesto sobre la renta del año corriente (tasa 25%)	<u>122,774</u>

#### (20) Compromisos y contingencias

i. Compromisos:

La Aseguradora ha suscrito contratos con terceros, para el arrendamiento operativo de algunas propiedades, en donde operan las sucursales del interior del país.

ii. Contingencias:

Dentro del curso normal de los negocios, la Aseguradora no está involucrada en reclamaciones legales.